

ACUERDOS DE JUNTA DE CENTRO ORDINARIA de 13 de julio de 2018

1. Se aprueba el acta de la sesión ordinaria de 17 de mayo de 2018.
2. Se aprueba la Programación Académica del curso 2018-2019.
3. Se aprueban los criterios de Programación Académica (guías docentes de las asignaturas de Grado para el curso 2018/2019).
4. Se informan favorablemente las solicitudes de las siguientes plazas:
 - 1 plaza de Catedrático de Universidad. Dpto. de Teoría e Historia Económica. Área de Fundamentos del Análisis Económico y Empresarial.
 - 3 plazas de Ayudante Doctor. Dpto. Finanzas y Contabilidad. Área de Economía Financiera y Contabilidad.
 - 2 plazas de Ayudante Doctor. Dpto. Derecho del Estado y Sociología. Área de Sociología.
 - 4 plazas de Profesor Titular de Universidad. Dpto. de Teoría e Historia Económica. Área de Fundamentos del Análisis Económico y Empresarial.
 - 3 plazas de Profesor Ayudante Doctor. Dpto. Economía Aplicada (Hacienda Pública, Política Económica y Economía Política). Área de Política Económica.